

RONDA DE NEGOCIOS



Feria
Internacional
del Libro
de Buenos Aires



CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA RONDA DE NEGOCIOS DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES

La Fundación El Libro es la institución organizadora de la primera Ronda de Negocios de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires – formato virtual – que se realizará del 13 al 15 de septiembre de 2021.

El objetivo de esta actividad es generar nuevas oportunidades de negocios, alianzas y acuerdos entre los distintos actores de la industria editorial tanto nacionales como internacionales; desarrollar y fortalecer las redes de contactos profesionales; y estimular la vinculación y el networking de todos los actores que integran el ecosistema del libro.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar editores, distribuidores, libreros, agentes literarios, encargados de adquisiciones, desarrolladores de colecciones, mayoristas, proveedores del sector y todos aquellos profesionales del sector editorial tanto argentinos como del exterior.

Características de la Ronda

La Ronda de Negocios se realizará de manera virtual a través de una plataforma web especialmente diseñada, la que permitirá a los participantes realizar todos sus procesos dentro de la misma y a la que podrá acceder a través de una PC o dispositivo móvil sin necesidad de descargar ninguna aplicación ni acceder o utilizar otras plataformas o herramientas. Las reuniones por videollamada serán dentro de esta plataforma.

Los interesados en participar podrán inscribirse como vendedores o compradores. Los inscriptos como vendedores podrán solicitar, agendar y establecer reuniones y ver los perfiles de los inscriptos como compradores y viceversa. Todos los participantes podrán solicitar, agendar y mantener reuniones desde el momento de su inscripción hasta la finalización del evento. La inscripción es personal e intransferible, cada persona se inscribirá en representación de una empresa. Los inscriptos pueden invitar a otro representante de su empresa que no esté inscripto a sumarse a una reunión determinada compartiendo un link que recibirá al comienzo de la misma. El representante no inscripto solamente podrá participar en las reuniones a las que haya sido invitado y no tendrá acceso a la plataforma.

Los interesados en participar deberán presentar sus postulaciones **hasta el 10 de septiembre de 2021 inclusive**.

PARTICIPACIÓN COMO VENDEDOR - EMPRESAS ARGENTINAS

La inscripción como vendedor de una empresa argentina incluye:

- Figuración como vendedor en la plataforma con información, logo de su empresa y perfil del participante. Para la figuración deberá cargar toda la información solicitada de acuerdo con lo mencionado en el punto **Características de la Ronda**.
- Acceso a la información de todos los inscriptos como compradores.
- Solicitar, agendar y establecer reuniones virtuales con los inscriptos como compradores.
- **Servicio de Logística.** La Fundación El Libro cubrirá el costo del servicio de envío de libros a todo el país por las ventas en firme realizadas entre el 13 y 17 de septiembre de 2021, que realicen exclusivamente vendedores argentinos con compradores argentinos con el siguiente alcance: Cada vendedor tendrá bonificados 50 kilos por cliente hasta cubrir un máximo de 900 kilos en total. En el caso de que las ventas realizadas por un mismo vendedor superen los kilos bonificados mencionados anteriormente, se abonará el excedente con una tarifa preferencial. Se enviará información complementaria sobre esta operatoria.

Adhesión al Programa Librero Amigo

Es obligatorio para los inscriptos como vendedores argentinos adherir al Programa Librero Amigo. Mediante este programa los vendedores argentinos se comprometen a otorgar un 50% de descuento sobre el PVP a los compradores argentinos por las compras en firme que se concreten entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021, con los medios de pago que acuerden libremente comprador y vendedor.

Aranceles de inscripción como vendedor de empresa argentina:

- Empresas Micro: \$ 10.000 (diez mil pesos)
- Empresas Pequeñas: \$ 15.000 (quince mil pesos)
- Empresas Medianas y Grandes: \$ 30.000 (treinta mil pesos)

El arancel será determinado por la categorización conforme el certificado MiPyME presentado. El certificado presentado deberá corresponder a la empresa cuyos productos / servicios se van a ofrecer en la Ronda. Aquellas empresas que por su nivel de facturación no puedan obtener el certificado MiPyME serán consideradas como Grandes y se les aplicará la tarifa correspondiente. El certificado MiPyME lo otorga la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y se puede obtener en el siguiente sitio web: <https://pyme.produccion.gob.ar/certificado/>. La información sobre el Certificado MiPyME está disponible en la siguiente página web: <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/certificadoPyme.asp>.

Forma de pago como vendedor de empresa argentina:

Pago mediante transferencia bancaria a la Cuenta Corriente N.º 013564/0 del Banco Credicoop, Sucursal 173, CBU: 1910173855017301356400, titular Fundación El Libro, CUIT: 30-60954008-3.

El pago se considerará válido una vez enviado el comprobante de la transferencia y cuando la suma se haya acreditado en la cuenta corriente indicada. Una vez acreditados los fondos se confirmará la participación, se emitirá la factura y recibo y se le dará acceso a la plataforma. El comprobante de pago junto con toda la documentación solicitada deberá enviarse de acuerdo con lo indicado en el **Mecanismo de Inscripción (ver debajo)**.

Vencido el plazo para abonar y adjuntar el comprobante de pago, la inscripción del participante en la Ronda podrá ser dada de baja.

Mecanismo de Inscripción como vendedor de empresa argentina:

- Completar el Formulario de Inscripción disponible en el siguiente sitio web: <https://rondaferialibroba.koyag.com/signinups/inscripcion-de-vendedores/register>.
- Abonar el arancel de inscripción mediante transferencia bancaria.
- Enviar el Certificado MiPyME y el comprobante de la transferencia bancaria a través del siguiente formulario web: <https://fpls.in/rondaferialibroba>.

PARTICIPACIÓN COMO VENDEDOR – EMPRESAS DEL EXTERIOR

La inscripción como vendedor de una empresa del exterior incluye:

- Figuración como vendedor en la plataforma con información, logo de su empresa y perfil del participante. Para la figuración deberá cargar toda la información solicitada de acuerdo con lo mencionado en el punto **Características de la Ronda**.
- Acceso a la información de todos los inscriptos como compradores.
- Solicitar, agendar y establecer reuniones virtuales con los inscriptos como compradores.

Arancel de inscripción como vendedor de empresa del exterior:

El valor de participación para las empresas del exterior será de USD 150.

Forma de pago como vendedor de empresa del exterior:

Deberán realizar el pago a través del siguiente enlace de la plataforma PayPal: <https://paypal.me/feriadellibro>

Una vez acreditados los fondos en la cuenta de PayPal indicada se confirmará la participación y se le dará acceso a la plataforma.

Mecanismo de Inscripción como vendedor de empresa del exterior:

- Completar el Formulario de Inscripción disponible en el siguiente sitio web: <https://rondaferialibroba.koyag.com/signinups/inscripcion-de-vendedores/register>.
- Abonar el arancel de inscripción a través de PayPal.
- Enviar comprobante de pago a: rondaferialibroba@el-libro.org.ar.

En el caso de los inscriptos como vendedores del exterior, el servicio de logística no está incluido en el costo de inscripción.

PARTICIPACIÓN COMO COMPRADOR

La participación para los que se inscriban como compradores será gratuita e incluye:

- Figuración como comprador en la plataforma con información, logo de su empresa y perfil del participante. Para la figuración deberá cargar toda la información solicitada de acuerdo con lo mencionado en el punto **Características de la Ronda**.
- Acceso a la información de todos los inscriptos como vendedores.
- Solicitar, agendar y establecer reuniones virtuales con los inscriptos como vendedores.

Beneficios especiales para los compradores de la Argentina:

- **Servicio de Logística.** La Fundación El Libro cubrirá el costo del servicio de envío de libros a todo el país por las operaciones en firme realizadas entre el 13 y 17 de septiembre de 2021, que realicen **exclusivamente** vendedores argentinos con compradores argentinos. Cada comprador tendrá bonificados hasta un máximo de 200 kilos en total por las compras realizadas. En el caso de que se supere esa cantidad, el comprador deberá abonar el excedente con una tarifa preferencial. Se enviará información complementaria sobre esta operatoria.
- **Programa Librero Amigo.** Los vendedores argentinos otorgarán un 50% de descuento sobre el PVP a los compradores argentinos por las compras en firme concretadas entre el 13 y 17 de septiembre de 2021 con los medios de pago que acuerden libremente comprador y vendedor.

Mecanismo de Inscripción como comprador:

Los interesados en participar deberán presentar sus postulaciones completando el Formulario de Inscripción disponible en el siguiente sitio web: <https://rondaferialibroba.koyag.com/signinups/inscripcion-de-compradores/register>.

Una vez aprobada la solicitud de inscripción recibirá el alta de usuario y contraseña para completar el perfil dentro de la plataforma.

CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

La Fundación El Libro notificará a los inscriptos la confirmación de participación y les brindará el usuario y clave para poder acceder a la plataforma. Asimismo, notificará a los postulantes aquellas que no hayan sido aceptadas.

La plataforma tiene una capacidad limitada de participantes. En caso de que se presenten más postulantes que cupos disponibles, se realizará una lista de espera.

OBLIGACIONES DE LOS INSCRIPTOS

- Abonar el costo de participación en el plazo correspondiente para el caso de los vendedores.
- Completar los formularios y enviar los comprobantes solicitados.
- Los vendedores argentinos otorgarán un 50% de descuento sobre el PVP a los compradores argentinos por las compras en firme concretadas entre el 13 y 17 de septiembre de 2021 con los medios de pago que acuerden libremente comprador y vendedor.
- Se sugiere que los participantes estén disponibles durante todo el período de funcionamiento de la Ronda.

RENUNCIA

En caso de renuncia a participar de la actividad, la Fundación El Libro no reembolsará suma alguna.

CANCELACIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el caso de cancelación de la actividad determinada por la Fundación El Libro, por fuerza mayor o por las causas que la Fundación El Libro determine, se devolverá el monto que efectivamente pagó en pesos argentinos en concepto de costo de participación, sin compensación alguna, previo prorrateo de gastos.

La Fundación El Libro podrá solicitar las aclaraciones, rectificaciones o documentos que considere necesarios previo a la confirmación de participación.

El Consejo de Administración de la Fundación El Libro es la autoridad de aplicación e interpretación de las presentes disposiciones. Sus decisiones serán inapelables.

ACEPTACIÓN

El participante al momento de inscribirse declara haber leído conocer y aceptar las condiciones de participación.

CONSULTAS

Visite www.el-libro.org.ar o escriba a rondaferialibroba@el-libro.org.ar